



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

792 / 2017 / DEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 25 DE MAYO DE 2017

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **25 de mayo de 2017 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (18.05.17).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Devolución ingresos tasa ocupación terrenos uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa:

1. Expte. DEV 3/17 MYS 2

2. Expte. DEV 4/17 MYS 3

3. Expte. DEV 5/17 MYS 4

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución recurso de reposición contra liquidación tasa ocupación terrenos de dominio público con mesas y sillas con finalidad lucrativa. (Expte. LIQ. 27/17 RR 3).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación acuerdo JGL de 18.4.17 sobre aprobación liquidaciones tasa expendedores automáticos. (Expte. LIQ. 31/17 CER 3).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación error liquidación ICIO, por duplicidad. (Expte. LIQ 29/17 ICIO 5).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución recurso de reposición interpuesto contra liquidación del ICIO nº 93529. (Expte. LIQ. 30/17 ICIO 6).

8º. TESORERÍA. Compensación de deudas en periodo ejecutivo: Expte. 6/17.

9º. TESORERÍA. Resolución solicitudes cobros duplicados o excesivos: Expte. nº 33/2017.

CSV*: 11342752401441646362

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

10°. **CONTRATACIÓN.** Aprobación expediente de contratación de los servicios de dirección facultativa obras adecuación funcional edificio existente en C/ Sol, nº 5. (Expte. CSERV09/17).

11°. **CONTRATACIÓN.** Aprobación expediente de contratación de las obras de adaptación a la normativa de incendios, reglamento de baja tensión y renovación de instalaciones de climatización en Auditorio Municipal. (Expte. CO04/17).

12°. **CONTRATACIÓN.** Aprobación expediente de contratación de los servicios de dirección facultativa obras de adaptación a la normativa de incendios, reglamento de baja tensión y renovación de instalaciones de climatización en Auditorio Municipal. (Expte. CSERV10/17).

13°. **CONTRATACIÓN.** Aprobación expediente de contratación de los servicios para redacción del proyecto básico y ejecución del Pabellón Polideportivo Municipal. (Expte. CSERV08/17).

14°. **CONTRATACIÓN.** Devolución garantía definitiva correspondiente al contrato de:

1. "Servicio público de retirada, inmovilización y depósito de vehículos (grúa). (Expte. CSERV01/12).
2. "Obras construcción 120 nichos y 18 columbarios en parcela 8 del Cementerio". (Expte. CO10/15).

15°. **PATRIMONIO.** Aprobación de liquidación en concepto de canon mensual por explotación de local en planta baja del Ayuntamiento. (Expte. 495P12/P17/GES/a/4).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

16°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

Modificación dirección licencia obra expediente OM-171/98.

B) Obras Menores:

1. Obras conservación fosa séptica en C/ Puig Campana, 13. (Expte. MR-154/17).
2. Obras conservación vallado frontal parcela en C/ Vial dels Holandesos, 49. (Expte. MR-164/17).
3. Vallado frontal de parcela en C/ Río Guadalquivir, 2-A. (Expte. MR-165/17).
4. Instalación monoposte en C/ Alicante, 94. (Expte. MR-170/17).
5. Obras reforma y mantenimiento panteón nº 44 Prolongación C/ San Vicente. (Expte. MR-175/17).
6. Construcción de piscina en Camino de la Fernandina, 4. (Expte. MR-176/17).
7. Reparación fachada en C/ Mayor, 2. (Expte. MR-185/17).

17°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Vados Permanentes:

Cambio de titularidad y de horario Vado Carga y Descarga: Expte. CD-9/17.

18°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de ejecución en C/ La Huerta, 15. (Expte. OE 60/16).

19°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de demolición en Camí de la Sendera, C-106. (Expte. PLU 78/09).

20°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Archivo expediente de disciplina urbanística por restauración de la legalidad. (Expte. PLU 3/17).

21°. **CEMENTERIO.** Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-17/2017).

SERVICIOS AL CIUDADANO

22°. **GOBERNACIÓN.** Concesión tarjetas de armas:

1. Expte. 596/17.
2. Expte. 759/17.
3. Expte. 1303/17.

23°. **SANIDAD.** Licencias municipales por tenencia de animales potencialmente peligrosos:

CSV*: 11342752401441646362

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

1. Expte. 30/17.
2. Expte. 31/17.
3. Expte. 32/17.
4. Expte. 33/17.
5. Expte. 34/17.

24°. SANIDAD. Incoación expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:

1. Expte. 6/17-M.
2. Expte. 36/17-M.

25°.SANIDAD. Archivo expedientes sancionadores por infracciones de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción:

1. Expte. 78/16-M.
2. Expte. 104/16-M.
3. Expte. 9/17-M.

26°. BIENESTAR SOCIAL. Servicio de ayuda a domicilio. (Expte. 003/2017).

27°. BIENESTAR SOCIAL. Tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida. (Expte. 002/2017).

28°. BIENESTAR SOCIAL. Prestaciones económicas individualizadas:

1. Expte. 009/2017.
2. Expte. 010/2017.

29°. DESARROLLO LOCAL. Resolución contrato prestación de servicios Vivero Empresas Despacho F.

30°. Despacho extraordinario.

31°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

Sant Vicent del Raspeig, 22 de Mayo de 2017
EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Jesus J. Villar Notario
CSV: 11342752401441646362

Olga Pino Diez

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámities > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).